

SUMILLA.- FORMULO QUEJA CONTRA PUBLICACIONES PERIODISTICAS.

SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE ETICA DEL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA.

Dirección: Calle Los Angeles Nº 211

Miraflores.

Yo, **EDUARDO ZALDIVAR SUAREZ**, servidor del Instituto Nacional Penitenciario, identificado con DNI Nº 06186212, con domicilio en la Av. Flores de Primavera, Paradero 2, Urb. Las Flores, distrito San de Lurigancho; a usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, vengo a interponer Queja contra el periodista JAIME HERRERA ATALAYA del diario "Panorama Cajamarquino"; asimismo, contra su Director señor ALBERTO MORENO ALFARO, y contra el Gerente General del m ismo, por los siguientes hechos:

HECHOS:

1. Que en el artículo 07 de abril de 2011 publicado por el diario "Panorama Cajamarquino", con el titular "AMPAYAN UNIDAD OFICIAL DEL INPE EN USHA", el periodista JAIME HERRERA ATALAYA, afirma que el suscrito, en mi calidad de Administrador del Establecimiento Penitenciario de Huacaríz, ubicado en la ciudad de Cajamarca; el día sábado 02 de abril del presente año, habría utilizado el vehículo ambulancia destinado al Penal, para, en compañía de DOS (2) PERSONAS estacionarlo en la esquina de la Vía de Evitamiento Sur y el jirón El Milagro "donde curiosamente se celebraba una unsha", permaneciendo por varias horas en el lugar, que sería entre las 2:00 p.m., hasta las 7:30 p.m. de dicho día. Entre las aseveraciones que hace, señala que la placa del vehículo es la EGA978, sin embargo, dolosamente inserta una foto en la que aparece sólo la puerta

derecha de una ambulancia del INPE, más no el número de la placa que sostiene, sin ser cierto, pertenece al vehículo fotografiado. ¿Porqué no tomó la fotografía mostrando el número de la placa del mismo?, obviamente, la foto no muestra siquiera el lugar en que se encontraba estacionado el vehículo, sino que observa un fondo negro con una leyenda que afirma que dicha foto se ha tomado a las 7:30 de la noche del día 02/04/2011; entonces, ¿Porqué no tomaron la foto durante la tarde de dicho día para que se observe con claridad el modelo, la marca, la placa y demás características del vehículo, pero sobre todo, que se encontraba estacionado en el lugar que sostiene se celebraba una unsha? Es indudable que solo se trataba de causar daño al recurrente, con afirmaciones falsas, toda vez que se sostuvo que fue el suscrito quien estaba conduciendo dicha móvil desconocida, acompañado de dos personas.

- 2. Que el día 08 de abril de 2011, nuevamente los denunciados publicaron otro artículo con el siguiente titular: "Nuevas fotos revelan a trabajadores del penal libando licor en unsha". En el referido texto afirman que el suscrito (Administrador del Penal) conjuntamente con cuatro servidores penitenciarios, nos encontrábamos "libando licor en la unsha", para lo cual publican una fotografía en la que se observa a un grupo de personas en una reunión, dentro de las cuales NO SE ENCUENTRA EL SUSCRITO. Sin embargo se afirma lo siguiente: "Y es que además de utilizar bienes del Estado (vehículo y combustible) ingresaron al penal en aparente estado etílico.
- 3. Es obvio la intención de los denunciados de dañar la imagen del recurrente al publicar durante los días 07 y 08 de abril de 2011, dos noticias con afirmaciones falsas sobre supuestos que habrían ocurrido el día 02 de abril de 2011, es decir, se publicó después de CINCO (5) DIAS de la fecha en que se afirma habrían ocurrido los eventos; esto con la finalidad de manipular la información y dirigirla en contra de mi persona, para luego remitir dichas publicaciones a conocimiento de mis superiores, con el objeto

- de que se me remueva del cargo, lo cual finalmente han logrado, siendo que en la actualidad he sido rotado a Oficina Regional Lima del INPE.
- 4. En respuesta a la publicaciones antes citadas, mediante Carta Notarial de fecha 11 de abril de 2011, me dirigí al Director y al Gerente de dicho medio de comunicación requiriéndole que en salvaguarda de mi integridad moral y derechos fundamentales, para que dentro del plazo de 24 horas de recibida la comunicación notarial, PUBLIQUE LA RECTIFICACION de tan falsas afirmaciones, reservándome el derecho de accionar en la vía correspondiente por el daño causado. Sin embargo, hasta la fecha no han rectificado el agravio producido a mi persona, encontrándome en la fecha en una situación de inestabilidad emocional y laboral, lo cual ha producido incertidumbre no solo al recurrente sino también a su familia que no se explica como una noticia sin ningún sustento haya causado tanto daño al suscrito, al extremo de ser injustamente removido de su cargo de Administrador del Penal de Huacaríz y rotado a la ciudad de Lima.
- 5. Es por ello que recurro a su Despacho para que declare fundada la presente queja, y dispongan que el diario "Panorama Cajamarquino" lo resuelto por el Tribunal de su Presidencia, o sea difundida el resolutivo en los medios de comunicación asociados en el Consejo de la Prensa Peruana, toda vez que resulta reprochable la conducta de los denunciados en la elaboración y publicación sin sustento ni comprobación alguna y por ende faltando a la verdad en las cuestionadas publicaciones.
- 6. Que asimismo, el Tribunal ha expresado reiteradamente en resoluciones anteriores, el compromiso ético que deben respetar escrupulosamente los diferentes medios de comunicación, de observar el máximo rigor para recoger las diferentes versiones y distintos puntos de vista, respecto de los hechos y situaciones materia de difusión, cuestión que en presente caso, al no haberse acreditado objetivamente la presencia del suscrito en los supuestos eventos ocurridos en día 02 de abril de 2011, ni de haberse identificado plenamente la placa del vehículo cuya foto recortada aparece publicada, este compromiso ético ha objetivamente incumplida.

MEDIOS PROBATORIOS:

- La Publicaciones periodísticas del diario "Panorama Cajamarquino" de los días 7 y 8 de abril de 2011.
- La Carta Notarial dirigida al Director y al Gerente del diario "Panorama Cajamarquino", con fecha 11 de abril de 2011, requiriendo se publique la rectificación del caso.
- 3. El Memorando Nº 089-2011-INPE/17.141-DIR de fecha 07 de abril de 2011, por le que el Director del Penal me requiere información respecto a la publicación en cuestión, a pedido del Director Regional Norte.
- 4. El INFORME Nº 08-2011-INPE.17.141-ADM de fecha 12 de abril de 2011, dirigido al Director del Penal por el suscrito, informando todas las actividades realizadas con su conocimiento el día sábado 02 de abril de 2011.
- 5. El Oficio Nº 38-2011-INPE/17.141-ADM, del 28/03/11, Oficio Nº 39-2011-INPE/17.141-ADM del 29/03/11, CARTA Nº 02-2011-ACL del 01/04/11, Vale Nº 000172 del 02/04/11 de Servicios y Representaciones Sigüenza SRL, Boleta de Venta Nº 003949 del vulcanizadora "Villalobos" de fecha 02/04/11, todos estos documentos sustentas las actividades detalladas en el informe citado en el número precedente.

Lima, 25 de mayo de 2011.

Z

EDUARDO ZALDIVAR SUAREZ

ON Nº 06186212

Ampayan unidad oficial del INPE en unsha

Jaime HERRERA ATALAYA

Vecinos del jirón El Vilagro se percataron que una inidad oficial del Instituto Nacional Penitenciario, destacala al penal de Huacariz de Caamarca se encontraba estacionada en la esquina de la Vía de Evitamiento Sur y el jirón El Milagro, donde curiosamente e celebraba una unsha, las uentes que además remitieron otografias al diario El Mercuio indican que es la primera ez que esta unidad se queda illi permaneciendo por varias n el lugar.

Fuentes del INPE exdicaron que esa unidad de plaa EGA 978, salió desde la una



sin embargo regresó a su esta- junto a la celebración costumcionamiento muchas horas des- brista por mucho tiempo, aunpués, estando la unidad a car- que algunos vecinos que pigo de Eduardo Zaldivar Suá- dieron guardar su identidad en le la tarde del sábado 2 de rez, quien tendrá que explicar reserva aseguran que él estuvo

abril con dirección a la calle, de por qué se estacionó justo

en la fiesta. Amador Alfaro, director del penal de Huacariz explicó que esa unidad salió para entregar documentos y que se estacionó en la zona de la unsha porque algunos inspectores del establecimiento penitenciario residen por la zona, y dejaron por algunos minutos la unidad.

La pregunta que nos hacemos es si es que durante la noche del día sábado los trabajadores del penal cajamarquino también realizan labores administrativas v dejan estacionado el vehículo oficial cercade su domicilio cuando cuentan con un lugar establecido para dicha unidad.

Nuevas fotos revelan a trabajadores del penal libando licor en unsha

 ¿Qué documentación intregaban? Pregunta que le. à responder et direcor del penal de Huacariz, \mador Alfaro Belicdas.

or Juan Zapata

Nuevas fotos que llegaron iasta nuestra redacción revean que cuatro trabajadores del enal de Huacariz no estuvieron ntregando documentación. omo en su momento dijo el director del centro penitenciario, sino libando licor en la unsha que se celebró el pasado 2 de abril, en el jirón El Milagro.

En la foto se aprecia las botellas de cerveza y al administrador del penal, Eduardo Zaldívar Suarez; al jefe de Cómputo, Yoctun Seclén Silvestre; al psicologo, Carlos Malca Herrera; y a Jhonny Incio Herrera, servidor del penal.

Las otras dos personas que se encuentran de espaldas aún no han sido identificados, pero



todo hace indicar que también serían trabajadores del penal de Huacariz.

¿Qué documentación entregaban?

Es una de las preguntas que deberà responder el director del penal de Huacariz, Amador Alfaro Bellodas. Y es que además de utilizar bienes del Estado (vehículo y combustible) ingresaron al penal, en aparente, estado etilico.

En la edición de ayer Panora-

¿Qué hacía el vehículo del penal estacionado cerca de una unsha?

"Vecinos del jiran El Vilagro afembion que ambulantía estuso don caries horas estacondan o la resus conjuntes. Hudral jinos.

Por Juan Zapata

El vehículo de uso oficial del centro pentienciario de Huacaria fue fotografiado a pocos metros de una unsha. Según los vecinos del tiño El Milagro y Via de Evitamiento el vehículo pentiamento el vehículo pentiamento el horas en la fiesta y sus ocupantes habrían libado licor.

El hecho se registró el súbado dos de marzo al promediar la 7:30 de la noche. Según mestro reportero cindadano el vehículo de placa de rodaje EGA-978 se estacionó desde las 2:00 de la tarde.

Asimismo que el conductor del vehículo era Eduardo Zaldivar Suarez quien estaba acompañado de dos ocupantes más. En diálogo contrabajadores del INPE dijecton a Panorama Cajamarquimo que este vehículo solo sale para trasladar a internos del penal, emergencias al hospital, diligencias judiciales y entrega urgente de documentos.

Sin embargo, el chofer a cargo del vehiculo solo tral aja de lunes a viernes. Inego el único encargado de su uso, en caso de suma urgencia es el Administrador del penal, que resulto siendo Eduardo Zaidivar.

Este medio también se comunicó con el director del penal, Amador Aliaro Bellodas y le preguntarnos ; qué hacía el vehículo del penal en una unsha? Para la cual respondió que no tenía conocimiento y que averiguaria



en pocos minutos.

A los 20 minutos se veivir la comunicar con nosotros y dificio que ese dia efectivamente si fié el vehiculo del penal y que habria regresado a las fiso de la noche y que el conductor en el administrador del centro penitencia i fictiva y sus dos acompañantes e an el jefe de Trabajo y un inspector.

"Ellos viven por ahi, y salietori con el vehículo para entregal documentación", remarcó Afarro Bellodas al volverle a preguntar a que hora había salido el velticulo dijo que tenía que revisa: el cuaderno de registros

"Nunca dije que iría a trabajar al gobierno regional"

Advierte al secretario, regional de Sinett, tudo Diaz Chevez.

Redacción

El secretatio regional del Sindicato Unilanto de Trabajadores en la Educación de Cajamarca (Sutec), Lorio Díaz Chávez aclaró que no pretende ir a trabajar al gobierno regional y que sus declaraciones forton tergiversadas. Díaz Chávez sebalá que como dirigente no puede asumir esta función y que sus opositores pueden sacar provecho.

"No he dicho que iria a trabajar al gobierno regional ni lo haria tampoco", enfatizó el secretario regional del Sutec.

En otro momento, el sindicalista anunció que están coordinamó para el mes de mayo una jornada de lucha en contra de los decretos que van en contra de los trabajadores y decretos de urgencia que pretenden vender la riqueza del país.

Ramiro Bardales: no existe peligro de que Coliseo Multiusos quede paralizado

 Preciso que existe el dinero suficiente para su culminación y que proble más sou internos.

Por Roger Rodas

El alcaide provincial Ramiro Bardales Vigo, fue enfático en señalar que la construcción y culminación del Coliseo Multinsos que se edifica en el Complejo Qhapacívan no se encuentra en peligro de paralización indefiendo.

Manifestó que "hay el dinero suficiente para construir" y que existe la cantidad necesaria para que se pueda culminar tetalmente esta obra de infraestructura que se ha previsto para el próximo 30 de agosto y que se encuentra en un 40% de avance.
Más bien atribuyó las cons-

lantes paralizaciones que se han venido registrando a lo largo de los meses a los problemas internos que tiene el Consorcio Fronocca con sus trabajadores quienes reclaman pagos atrasados y la retribución por horas extras de labor.

En otro momento, el burgomaestre recordó que desde la

GRC advierte paralización de obras por

vispera los trabajadores debían reiniciar sus labores pero por una marcha de profesta que realizó el sindicato de construcción eivil no laboraron. Por otra parte, la autoridad municipal descartó ir a un proceso de arbitraje por existir el peligro de que el coliseo no se concluya. "Si nosotros entramos en una

acción judicial se paralizada cha y no se termina nunca lo spasería un daño para Cajamarca

Bardales se reirió tumbién ciapresuntes irregularidades que tiabrian edicido para elegir ai provodor del Vaso de Leche. Dijo que los hechos se estaban investigando y se dariana conocer oportunamenta la opinión pública.

RENIEC entregará DNIs hasta el mismo día de las elecciones

Por Pedro Aliaga

La administradora del Reniee-Cajamarea, Vargas Gonez, informo a Pintorama Cajamarquino que en estos dias previos a las elecciones generales del 10 de Abril, van a ampliar ethorario de atención de 59 30 de la mañana a 7 de la noche en la presente semana, y que el mismo dia de las, es decir el domingo lo de abril van cumplir con la entregrade DNIs Hasta las tres dela tarde.

La funcionaria del Reniec detalló que están entregando documentos de identidad a personas de entre 15 años a más en un promedio de 200 DNIs diarios, en la prasente semandije será en mayor número debido a las largas colas que se

aprecian en el frontis de dicha dependencia pública.

Vargas Gómez hizo una invocación a la población para que se apersonen a recoger su DNI hasta el mismo día de las elecciones hasta las tres de la tarde.

Agregó que en la presente semana su dependencia va a ampliar la atención en el horario de 8 y 30 am. a 7:00 de la noche, y el día de las elecciones hasta las tres dela tarde.



aplicación de Decreto de Urgencia 012-2011 En peligro se encontraria ouz-zou que limita el gasto pris- se añadiria tano adquisición de gas señ

provocto de electrificación PAFE III y nuevo hospital regional

Por Roger Rodas

Una gran cantidad de obras de infraestructura en la región Cajamarca estarian en peligro de no culminarse debido a la reciente dación por el gobierno central del Decreto de Urgencia 012-2011 que limita el gasto público durante el primer semestre de este año.

Según manifestó Pelayo Roncal Vargas, gerente regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, "esto nos pone una limitante por lo que no podernos invertir de acuerdo a lo planeado".

Entre las obras de infraestructura que estarían en peligro de paralizarse se encuentro el nuevo hospital regional. A esto se añadiria la no adquisción de suministros para el proyecto de electrificación PAFEIII, el pago de valorizaciones de los proyectos de agua y saneamiento, entre otros. El funcionario manifestó que para este primer semestre ya hicieron una programación de gastos en donde en gastos de capital "ya nos bemos sobrepasado" y en bienes y servicios "hemos llegado al 45%" contradiciendo la reciente norma.

Ante este hecho, Roncal Var-

gas señaló que se viene preparando el pedido de una escepción ante la PCM, recurso que también se indica en la misma norma la que estaria siendo sus tentada por el mismo presidente.

Gregorio Santos Guerrero. Esta medida se suma a una protesta hecha por la Asamhiea Regional de Gobiernos Regionales, organización que ha pedido derogar esta noma immediatamente antes de tonar medidas radicales de protesta.

MARCA:



10

ESCRIBE:

VNA CAJAMARQUINA AL PARLAMENTO ANDINO CHARO NOVOA

Perú, Colombia, Ecuador y Bolivia



Nuevas fotos revelan a trabajadores del penal libando licor en unsha

entregaban? Pregunta que deberá responder el director del penal de Huacariz, Amador Alfaro Bellodas.

Por Juan Zapata

Nuevas fotos que llegaron hasta nuestra redacción reve-lan que cuatro trabajadores del penal de Huacariz no estuvieron como en su momento dijo el

director del centro penitenciario, sino libando licor en la 2 de abril, en el jirón El Milagro.

En la foto se aprecia las botedor del penal. Eduardo Zaldívar Suarez; al jefe de Cómputo, Yoctun Seclén Silvestre; al psicólogo, Carlos Malca Herrera; y a Jhonny Incio Herrera, servidor

Las otras dos personas que se encuentran de espaldas aún no han sido identificados, pero



todo bace indicar que también

geben?

Es una de las preguntas que eberá responder el director del penal de Huacariz, Amador Alfaro Bellodas. Y es que además de utilizar bienes del Estado (vehículo y combustible) ingresaron al penal, en aparente, estado etilico

En la edición de aver Panora-

ma Calemanatino ກະນຳໃດດັບກວ de las fotos donde se observa el vehículo oficial del Instituto Nacional Pentienciario (INPE) estacionado a pocos metros de

Según informaron los vecinos dei lugar, el vehiculo blanco de placa de rodaje EGA-978 se estacionó desde las 2:00 de la tarde y partió a las 7:30 de la noche, bora que casi concuerda con las declaraciones del director del penal quien dijo que el vehículo entró a las 7:50 de la noche al centro penitenciario.

Al cierre de esta edición persomai de la Zona Norte del INPE este penal) habria impresado ara iniciar una anditoría de para iniciar una auancom-las presuntas irregularidades que se estarían cometiendo en Huacariz.

1,400 policías se desplazan para resguardar material electoral

 Desde hoy el material electoral empieza a distri-buirse en los lugares más

Redaccióo

1,400 miembros de la Policía Nacional del departamento de Cajamarca se desplazarán a distintos puntos de la región para custodiar el material electoral para las elecciones del 10

Según informó la PNP, desde hoy un buen número de efec-tivos del orden se trasladarian, iunto al personal de la ONPE y INE, el material electoral a las zonas más alejadas.

Los policias tendrán adenás junto a los miembros de las Puerras Armadas garantizas la seguridad durante las elec-ciones presidenciales.

Luego de culminadas las vistaciones tendrán que custodiar el material para que sea procesado en la ONPE.

En cuatro meses estaría funcionando Laboratorio Regional de Agua

 Proceso entró a segunda etapa que permite implementar infraestructura con equipos modernos

Por Romer Bodes

En unos tres o cuatro meses estaria entrando en funcionanto del Laboratorio Regional de Agua informó el gerente regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente (Renama), Sergio Sánchez Ibáñez.

sta afirmación se concre taría luego de que se iniciará la etapa de equipamiento de esta infraestructura la que fue entregada formalmente a las autoridades técnicas regionales bace

Sánchez Ibáñez señaló que esta entrega *demoró un poco en cuanto a la implementación porque a medida que pasan los meses van generándose mievas tecnologías y por ello se recirie: ren equipos de me mejor tecnología".

Ex por ello que se travieron asse sar modificaciones a los expedientes técnicos y levantar las ervaciones que se realizaron en el proceso. El titular de la Renama dilo en otro momento que se tiene el dinero asegurado (4.2 millones de soles) para culminas con la construcción de este servicio "que nos permita tener los análisis de calidad de agua en el tiempo oportuno". Este laboraque realiza la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, institución que realiza los análisis hidricos y curyos resultados se conocen mucho tiempo después.

Hospital regional en alerta verde por elecciones

 Jefe del nosocomio diju que alerta empezará el sábado a las ocho de ta mañana.

Por Juan Zanata

A menos de 48 horas para las elecciones presidenciales congresales y ai Parlamento Andino, el director regional de hospital, Armando Alfaro Bazán dijo que este nosocomio estará en alerta verde ante cualonier y después de las votaciones.

Precisa que la alerta empieza el sábado a las 8 de la mañana v termina el junes a las fide la mañana, "esta medida forma parte de un plan de contingencia que inchrye la declaratoria de Alerta Amarilla y Roja, de pendiendo de los daños que registren las situaciones de emergencia".

Armando Alfaro comentó que la disposición pretende ade-cuar la capacidad de respuesta del sector Salud en la atención de los daños que puedan presentarse este domingo por el desplazamiento de numerosa tidad de gente.

"En estos días siempre se incrementa el consumo de alcohol, a pesar de las prohíbiciones, por eso la recomendación es acatar la ley seca y evitar cualquier tipo de accidentes de tránsito", expresó el director del hospital.



MINISTERIO PÚBLICO AVISO

Se comunica al ex personal Fiscal y Administrativo del Ministerio Público que tenga Boletas de Pago de Remuneraciones pendientes por recabar, que pueden acercarse hasta el día 29 de abril del 2011 (plazo máximo) al Ministerio Público Distrito Judicial de Cajamarca, sito en el Jr. Sor Manuela Gil S/N Urb. La Alameda para recepcionar los documentos indicados

ADMINISTRATIVOS

Díaz Ronçal, Jahaner Héctor Mendoza Gutiérrez, Elena Elizabeth Yaya Miranda, Jorge Iván Bonifacio Astubuamán, Alexander Anfbai Asenio Quispe, Roxana Jakelene Barturen Chachapoyas, Cesar Amado Vera Cubas, Emith Anthony Arevalo Román, Jackelin Patricia Salazar Malca, Mayra Julissa

FISCALES Merino Gonzáles, Ingrid Janet

Solis Deigado, Gladys Elizabeth Villanueva Zúñiga, Roxana Maylee Lientori Effio, kian Minuel Mercado Aquilar, Delia Patricia Lizano Villaky, Santosa Mercede: Rojas Plasencia, Flor de María Bringas Flores, Sandra Maribei Begazo Álvarez, Gladys Jesús Pajares Torres, Mariela Elisabet Becerra Meléndez, Silvana Sarita Rodriguez Salazar, María Eugenia Goyzueta Benites, Rocio del Pilar Vergara Gil, Susana Cecilia Cabrera Malpartida, Jorge Luis Torres Mekgar, Carolina Liset Araujo Portilla, Ricardo Altamirano Malabrigo, Ana Maria Úrsula

Peña Quiroz, Patricia Mercedes

Cajamarca, 08 de abril de 2011



Los Mapas

POR EL DESARROLLO Y PROGRESO DE MUESTRA REGIÓN

WALTER PRIETO "TU AMIGO" AL CONGRESO

POR CAJAMARCA ESCRIBE EL 4

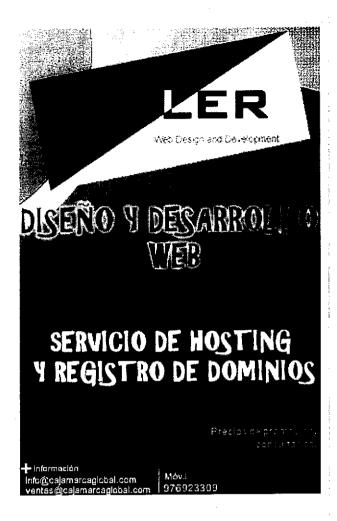
Lustat

SEARCH.

Jiff Login - Register

Email: elmercuriocajamarca@yahoo.es | Jueves, 9 Junio 2011 4:30:17pm





Últimos Comentarios

Uníversitarios toman facultad de Educación Reclaman laboratorios, implementación, a ver, vaya... Leer todo

Dice Roberto
UTC afina máquina para enfrentar al Municipal
Vamos UTC con CHalaca G.le vamos a ganar a los mac...

Vecinos del jirón El Milagro se percataron que una unidad oficial del Instituto Nacional Penitenciario, destacada al penal de Huacariz de Cajamarca se encontraba estacionada en la esquina de la Vía de Evitamiento Sur y el jirón El Milagro, donde curiosamente se celebraba una unsha, las fuentes que además remitieron fotografías al diario El Mercurio indican que es la primera vez que esta unidad se queda allí permaneciendo por varias horas en el lugar.

Fuentes del INPE explicaron que esa unidad de placa EGA 978, salió desde la una de la tarde del sábado 2 de abril con dirección a la calle, sin embargo regresó a su estacionamiento muchas horas después, estando la unidad a cargo de Eduardo Zaldivar Suárez, quien tendrá que explicar de por qué se estacionó justo junto a la celebración costumbrista por mucho tiempo, aunque algunos vecinos que pidieron guardar su identidad en reserva aseguran que él estuvo en la fiesta.

Amador Alfaro, director del penal de Huacariz explicó que esa unidad salió para entregar documentos y que se estacionó en la zona de la unsha porque algunos inspectores del establecimiento penitenciario residen por la zona, y dejaron por algunos minutos la unidad.

La pregunta que nos hacemos es si es que durante la noche del día sábado los trabajadores del penal cajamarquino también realizan labores administrativas y dejan estacionado el vehículo oficial cerca de su domicilio cuando cuentan con un lugar establecido para dicha unidad.

Comentarios

#2 ELMER 08-04-2011 08:40 +1
AL QUE DEBEN INVESTIGAR POR ESTO ES A AMADOR VILLANUEVA, QUIEN AUTORIZA LA
SALIDA DE ESTAS UNIDADES Y TAPA TODAS LAS IRREGULARIDADES DE SU PERSONAL, TODO PORQUE
RECIBE DE LA SUYA, INCLUSO TIENE DENUNCIAS POR ABUSOS, ESPEREMOS LA PRENSA INVESTIGUE
Citar

#1 COCO 07-04-2011 21:26 -1
QUE MALA INTENCION DE LA GENTE, METERSE CON UNA UNIDAD QUE ES LA AMBULANCIA
QUE SOCORRE A LOS HERIDOS DEL PENAL EN MUCHAS OCACIONES....ADEMAS NADA PRUEBA QUE DICHA
UNIDAD ESTE ESTACIONADA EN EL DIA Y HORA QUE INDICAN, PUEDE SER QUE ESTUVIERA EN CUALQUIER
LUGAR Y A CUALQUIER HORA.....BASTA DE TANTA MALA FE Y DE QUERES VENDER SOLO PUBLICIDAD SIN
MEDIR LAS CONSECUENCIAS.....SAQUEN CONCLUSIONES PERO NO MENTIRAS!!!!!!

Leer todo Dice Alipio ESTARÍA IMPLICADA EN EL CRIMEN Respeta la memoria de Víco, él solo se nos adelant Leer todo Dice LITA ESTARÍA IMPLICADA EN EL CRIMEN ha y una cosa mas es un foro donde existe la liber	Refrescar lista de comentarios Suscripción de noticias RSS para comentarios de esta entrada. Escribir un comentario Nombre (requerido)
Leer todo Dice LITA ESTARÍA IMPLICADA EN EL CRIMEN QUERIDA LOURDES POR MAS QUE ESCUPAS A LAS CATARATA Leer todo Dice LITA ESTARÍA IMPLICADA EN EL CRIMEN hay que ver lo que es la juventudsupuestamen Leer todo	E-mail (requerido) Sitio web
Dice LOURDES ESTARÍA IMPLICADA EN EL CRIMEN hay que ver una familia destrozada por la perdida Leer todo Dice LOURDES	<u></u>
	Restan: 1000 simbolos Subscribirse a la notificación de nuevos comentarios Refescar
	Enviar

JComments

Cadena perpetua para homicidas de Felipe Herrera:

El Juzgado Colegiado Supra Provincial de Cajamarca, integrada por los Jueces Unipersonales Daniel Holguín Morán, Germán Merino Vigo y Jorge Pajares Gálvez, sentenciaron a Raisa...

Dirección: Sor Manuela Gil Nº 408 Urbanización La Alameda - Cajamarca, Perú. Teléfono: (76) 365273 |

Copyright © 2010 www.mercuriocajamarca.com | Diario EL Mercurio - Edición Digital.

Logo Keler ®

Cel: 976 923309

CARTA NOTARIAL

Cajamarca 11 de abril del 2011

SEÑORES DIARIO EL PANORAMA CAJAMARQUINO

Director Alberto Moreno Alfaro

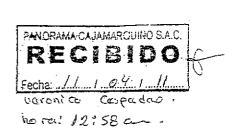
Gerente General Armando Loli Salomón

Jr. Junin 1168, Cajamarca

De mi consideración:

Mediante la presente Carta Notarial, me dirijo a usted a fin de solicitarle se retracte de la noticia periodística que se hiciera publica con fecha 07 de abril y 08 de abril del presente, respecto a que la unidad móvil (ambulancia) asignada al penal de Cajamarca estuviera involucrada en un acto de uso indebido de bienes del estado; en la misma que se consiga mi nombre como responsable de tales hechos, además refieren a otras personas involucradas.

La presente tiene por finalidad CONMINARLOS a aclarar en detalle, el origen de las versiones y las fotografías que han revelado en el articulo periodístico ¿qué hacia el vehículo del penal estacionado cerca de una unsha?" del 07 de abril; respecto al vehículo de uso oficial del centro penitenciario de Cajamarca, que supuestamente fuera fotografíado a pocos metros de una unsha el sábado dos de marzo al promediar las 7:30 de la noche. Según su reportero ciudadano JUAN ZAPATA, el vehículo de placa de rodaje EGA-978 se estacionó desde las 2:00 de la tarde. Asimismo



que el conductor del vehículo era mi persona y que estaba acompañado de dos ocupantes más.

Con fecha 08 de abril del presente, de la misma forma se publica la noticia de que "nuevas fotos revelan a trabajadores del penal, libando licor en unsha", la misma que se contradice con la publicación anterior, en vista de que mencionan que existen mas personas reunidas en la supuesta fiesta de la unsha; el contradicho es que si en el articulo del 07 de abril su reportero ciudadano JUAN ZAPATA, ha reportado la asistencia de dos personas en la reunión y publican la fotografía de la cabina de la ambulancia; como es posible que la misma persona de su reportero al día siguiente 08 de abril publique que ya no dos personas los acompañantes, sino son mas personas involucradas; en este caso menciona cuatro personas; si supuestamente la persona de su reportero ciudadano JUAN ZAPATA estaba fotografiando a mi persona desde las dos de la tarde y toma las fotografías a las 7:30 horas, comos es posible qué publique que fueron dos acompañantes el día 07 de abril y luego publique el día 08 de abril que fueron cuatro personas... además, que en esta oportunidad mi persona no se lo ve y que esta siendo tapada por otra persona que esta de espaldas, con lo cual se demuestra que las versiones emanadas por su reportero v con la autorización de su representada, carecen de sustento fáctico, siendo pasible de subjetividades, calumnias y difamación; en vista de que si no se ha comprobado el hecho denunciado ni las responsabilidades, ni han sido identificadas plenamente las personas; puedan mostrar una noticia con la magnitud con la que ha sido posible publicarla.

Por lo tanto y en vista de la integridad moral y en salvaguarda de mis derechos es que por medio de la presente le otorgo u plazo de 24 horas a partir de la recepcion de la presente, para que publique la rectificación de las mismas por tratarse de una falacia, reservándome el derecho de

proceder ante las autoridades civiles y penales por la responsabilidad que acarrearía su inexactitud y veracidad en las informaciones.

De otro lado según las ultima sentencia del Tribunal constitucional, respecto a las publicaciones que pudieran generar perjuicios a las personas con la violación de los derechos reconocidos en al Constitución Política del Estado, la misma que en sus Art. 01, 02 Inc. 1, 4, 7, propugnan la protección legal por tales hechos y abusos de la prensa.

Por lo antes expuesto y en espera de una respuesta pronta y justa que sea satisfactoria para ambos; ya que la referida atenta mi integridad moral y personal y de esta manera afectaría a los principios fundamentales del respeto a la persona, consagrados en nuestra Carta Magna.

En espera de pronta respuesta quedo de ustedes,

Atentamente:

Edulated ar Suárez DNI 06186212

FLAMINIO G. VIGO SALDAÑA Motario de Cajamarca

ABR. 2011

CERTIFICO: Que, la original de la presente carta notarial con código 014-2011, ha sido entregada el día de hoy, lunes 11 (once) de abril de 2011, siendo las 12:58 p.m. en el domicilio del Diario El Panorama Cajamarquino S.A.C., ubicado en Jr. Junín Nº 1168 — Cajamarca, la misma que fue recepcionada por una persona que manifestó llamarse Verónica Céspedes, quien mencionó ser secretaria de la oficina de Gerencia del Diario referido, dicha persona en señal de recepción colocó un sello de recepción, la fecha, su firma, nombre y hora. Cajamarca, 11 de abril de 2011,

CAJAMARCA TLAMINIO G. VIGO SALDAN PERÚ ATLAMINIO G. VIGO SALDAN Notario de Cajamarça



MEMORANDO. Nº 089-2011-INPE/17.141-DIR.

 \mathbf{A}

Eduardo, ZALDIVAR SUAREZ

Administrador del E.P Cajamarca

ASUNTO

Informe sobre nota periodística emitida el día 07 de abril

del Presente año.

REF

Director Regional Vía Teléfono

FECHA

Cajamarca, 07 de Abril del 2011

Por medio del presente me dirijo a Ud., a fin de COMUNICARLE que vía teléfono el director Regional Norte, solicita información detallada con respecto a la nota periodística emitida el día de hoy por un medio local (Panorama Cajamarquino), con respecto a que el vehículo oficial del penal habría sido fotografiado a pocos metros de una unsha. Se adjunta copia de la nota periodística.

Disposición que deberá dar estricto cumplimiento, BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL.

Atentamente

Distribución:

-Archivo (01)

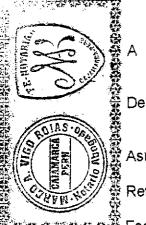
Hemve (01)

AAB/DIR.

Telefax 076- 363488 RPM // 931178

04.04.2011





INFORME Nro. 08-2011-INPE.17.141-ADM

A.P. ALFARO BELLODAS, Amador

Director del establecimiento penalde Cajamarca

A.P. EDUARDO ZALDIVAR SUAREZ

Administrador del EP. de Cajamarca

Asunto : Remite Información solicitada

Referencia: Memorando Nro. 089-2011-INPE/17.141-DIR

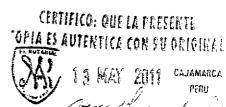
Fecha : Cajamarca, 12 de abril del 2011.

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez informarle lo siguiente:

Mediante la presente remito a vuestro Despacho, la información solicitada, respecto al documento de la referencia, en vista de lo cual expongo los pormenores de lo suscitado el día 02 de abril del 2011:

PRIMERO: que el día de la fecha siendo las 13:50 horas, como es de vuestro conocimiento, así como consta en el cuaderno de la puerta principal de ingreso de este EP. y conjunta mente con su persona y los servidores Jhony Incio Herrera y Yoctun Seclen Silvestre, quienes se retiraban después de laborar; estando en la parte externa del EP, me solicitaron que les de un acercamiento hacia la ciudad; fue por tal razón que una vez en la ciudad, se bajaron todos, a la altura del cruce a la ciudad de Jesús, donde están las agencias de viaje.

SEGUNDO: luego, aproximadamente a las 14:20 horas, llegue al grifo Siguenza, que abastece de combustible al INPE, con la finalidad de abastecer la móvil y reunirme con la propietaria del mismo, de nombre Aidé; estando con esta persona conversamos acerca de la donación que le fuera solicitada así como otros temas relacionados al precio referencial de combustible en su representada, con oficio Nro.39-2011-INPE/17.141-ADM, de fecha 29 de marzo del presente; para adquirir cilindros de aceite vacíos, los mismos que servirían



Dr. MARCO ANTONIO VIGO ROJAS NOTARIO ABOGADO

Vinactive cela

MANAGEMENT PROPERTY AND

HO ACC AN

كحيج

MANAGE HOE HOLDING

para el acopio de la basura del EP de Cajamarca, en vista de que en necesario para el almacenamiento del indicado y así evitar un foco repidemia; la entrevista con la mencionada, duró aproximadamente 15:10 horas.

TERCERO: después de lo referido, siendo aproximadamente las 15:12 horas, me dirigi al Distrito de Yacanora, llegando aproximadamente a las 16:10 horas. en vista de que llovía, siendo recibido por la persona de Felipe Cholán. hermano evangélico, a fin de recoger una donación del Ministerio Carcelario de la Iglesia Evangélica, la misma que fuera solicitada con oficio Nro.38-2011-INPE/17.141-ADM, de fecha 28 de marzo del presente y para recoger la misma se me comunicó: según documento signado como carta Nro 02-2011-ACL, de fecha 01 de abril del 2011, consistente en tubérculos, en una cantidad de 02 sacos, aproximadamente 200 kilos; retornando a las 16:30 horas del lugar indicado, con dirección a la ciudad de Cajamarca y estando próximo a ella siendo aproximadamente las 17:30 horas, me percate que el vehículo se ladeaba jalando la dirección hacia el lado derecho, lo que motivo de que parara y al revisar me di cuenta de que el neumático delantero derecho estaba sin aire; por lo cual en esos momentos me dispuse a cambiar el neumático por el de repuesto, demorando aproximadamente 45 minutos, por lo cual siendo aproximadamente las 18:15 horas me dirigi a la estación de servicios vulanizadora mas cercana (Villalobos, Via evitamiento Mza. A Lt. 8-A, Urrunaga), con la finalidad de que revisaran el neumático que se encontraba sin aire, por lo cual me dijeron que estaba con un hueco y que había de parcharlo, como es de interés, a fin de que la unidad este en perfectas condiciones por las eventualidades, dispuse que sea reparada; terminando a las 19:30 horas aproximadamente, en vista de que habían vehículos antes que esperaban ser atendidos.

<u>CUARTO</u>: siendo las 19:30 horas y colocado el neumático en el lugar del repuesto, me dirigí hacia el EP. de Cajamarca, haciendo mi ingreso después de la revisión, física del suscrito y de la unidad móvil aproximadamente a las 19:50 horas, así como consta en el registro del cuaderno de ingresos de la puerta principal.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE

OPIA ES AUTENTICA CON SU ORIGINALE

13 MAY 2011 CAJAMARCA
PERU

Dr. MARCO ANTONIO VIGO ROJAS NOTARIO ABOGADO



ڈے

QUINTO: por cuanto, señor Director en vista de que se ha cuestion de comportamiento en mis funciones cumplo con informar lo detallado in accomportamiento en mis funciones cumplo con informar lo detallado in accomportamiento en mis funciones cumplo con informar lo detallado in accomportamiento en mis funciones personales y laborales de mispersona, toda vez que no siendo mis funciones de permanecer en el EP. días sábados ni domingos y por razones de que el EP. no cuenta con chofer para los días mencionados, a pesar de realizar dicha labor en vista de ser brevetado y en apoyo a la institución, es que mi honor y reputación se ve mancillado por afirmaciones inexactas, por lo que en salvaguarda de mis derechos he cursado una carta notarial de fecha 11 de abril a fin de otorgar un plazo de 24 horas al diario que ha publicado la noticia inexacta y sin fundamentos, por que mis derechos se encuentran protegidos por las normas vigentes constitucionales; con lo que demuestro probidad en mi actuar y que me remito a las pruebas necesarias y ofrezco como medios probatorios todo lo expresado en los puntos anteriores.

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y se adopte las medidas de seguridad que el caso lo requiera.

Atentamente,

ADJUNTO: copias fedateadas

1.- de vale de combustible de fecha 02 de abril del grifo Siguenza.

- 2.- Carta Nro 02-2011-ACL, de fecha 01 de abril del 2011 de la asociación Cristiana de Liberación.
- 3.- oficio Nro.39-2011-INPE/17.141-ADM, de fecha 29 de marzo que solicita donación.
- 4.- oficio Nro.38-2011-INPE/17.141-ADM, de fecha 28 de marzo, que solicita donación.
- 5.- boleta de Venta de la vulcanizadote de fecha 02 de abril del presente.
- 6.- Carta Notarial dirigida al Diario Panorama Cajamarquinó, de fecha 11 de abril del presente.

CERTIFICO: QUE, LA FIRMA QUE ANTECEDE

Sug/CZ IDENTIFICADO CONA P. Eduardo Zaldivar Suárez

Nº 06136212 Administrador Et de Cajamarca

EREALIZALA FIRLIN MAS NO EL CONTENIDO NI

NAME CON DEL OTORGANTE.

COMPRISION DELOCATION OF THE PROPERTY OF THE P

MINIO G. VIGO SALDAÑA Notano de Cajamarca CERTIFICO: QUE LA FRESENTE

PELA ES AUTENTICA CON SU ORIGINALE

1 3 IMAY 2011 CAJAMARCA
PERU

Dr. MARCO ANTONIO VIGO ROJAS NOTARIO ABOGADO





INSTITUTO NACIONAL FENITENCIARIO CPICINA REGIONAL NORTE, CHICLAYO ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - CAJAMARCA

Cajamarca 28 de Marzo del 2011.

OFICIO N° 38-2011-INPE/17.141-ADM.

Serior:

HERMANOS DELMINISTERIO CARCELARIO.

CAJAMARCA-

Asunto : SOLICITO DONACION.

Es grato dirigime a Ustedes, con la finalidad de saludarlos y al mismo tiempo solicitarles donación de papas y otros inbérculos, ya que esto redundaria en la mejor alimentación para esta población penal. Ya que previamente el suscrito con su representada coordino en forma verbal dicha donación en la cual ustedes me manifestaron que dicha solicitud de donación lo canalice mediante documento, motivo por el cual Estoy elevando dicha solicitud.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para refterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

CERTIFICO: QUELA PRESENTE COPIA GUARDA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CRIGINAL CAJAMARCA: 12 ADR. 2011

> FLAMINIO G. VIGO SALDAÑA Notario de Cajamarca

Institute Racional Penitenciarie

Educação Zaldavar Suares
ADMINISTRADOR E.A. CAMMARCA

Dec broke 10.00 pm



INSTITUTO NACIONAL FENITENCIARIO
OFICINA REGIONAL NORTE. CHICLAYO
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. CAJAMARCA

Cajamarca, 29 de Marzo del 2011.

OFICIO Nº 39-2011-INPE/17.141-ADM

Señores: GRIFO SIGUENZA CAJAMARCA.-

Asunto: SOLICITO DONACION.

entra constitution

Es grato dirigirme a Ustedes, con la finalidad de saludarlos y ai mismo tiempo solicitarles la donación de cilindros vacios para el recojo de basura dentro del establecimiento penal Cajamarca y así poder evitar posibles plagas y we epidemias dentro del establecimiento Penal de Cajamarca

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterarle los

seatimientos de mi especial consideración y estima personal.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA GUARDA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL ORIGINAE Cejamarca: 1 2 ABR. 2011

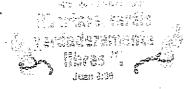
FLAMINIO G. VIGO SALDAÑA Notario de Cajamarca

Institute Antional Penitenciarie

Eduardo Zablivar Suarez

acilido son M

AV. SAN MARTIN S/N TELEFAN 363488 RPM = #976672, #931178



Inscrita en los RR PP, Título № 2007, Partida Electrónica Nº 11082791

"Acordaos de los presos como si estuvierais presos juntamente con ellos..." Hb. 13:3



CARTA Nº 02-2011-ACL

SEÑOR:

EDUARDO ZALDIVAR SUAREZ.

ADMINISTRADOR DEL INPÈ-CAJAMARCA.

PRESENTE .-

ASUNTO

ENTREGA DE DONACIÓN.

REFERENCIA

OFICIO Nº 038-2011-INPE/17.141-ADM

Señor Administrador del establecimiento penitenciario de Cajamarca, tenemos el agrado de saludarlo a nombre de nuestra asociación, y al mismo 🗏 hacerle de su conocimiento que el día 02 de abril, en horas de la tarde deberá apersonarse a nuestro local ubicado en el distrito de Llacanora para hacerle entrega del requerimiento de la referencia; consistente en dos sacos de papa, que servirá para el consumo de los internos.

Cajamarca, 01 de abril de 2011

MINISTERIO CARCELARIO LIBERACIÓN

SECRETARIO

SECRETARIO

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA GUARDA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL ORIGINAL

FLAMINIO G. VIGO SALDAÑA

Notario de Cajamerca

My Dix 201

linchay Martines

PRESIDENTE



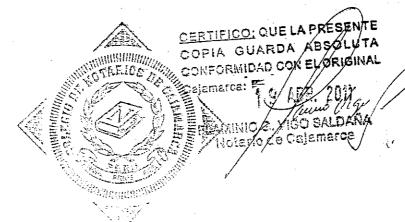
Combustibles para el Desarrollo de Cajamarca

SERVICIOS Y REPRESENTACIONES

RUC: 20453413641

OF. PRINCIPAL: Calle Almagro El Joven 189 - Pj. Villa Fátima - Rimac - Lima - Perú SUCURSAL: Carretera Baños del Inca - Km. 5 - Cajamarca Teiefax: (076) 364744 - Tif. (076) 368015

1 00 N 2011	VALE
FECHA DE EMISIÓN: 02 04 2011	Nº 000172
FECHA DE RECOJO:	
Sr.(es):	1 5/-1
Sr.(es): My Malin	
Vehiculo: Chofer:	THE OWNER OF THE PARTY AND THE PARTY AND THE
Cant DESCRIPCION	P.Unit IMPORTE
GASOHOL 84 PLUS	
/5 PETRÓLEO DB5	
KEROSENE	
OTROS: WING	(4 m/c)
1000	
12/2-13-	· VO 101
Gracias Par	TOTAL S/.
RECIBI CONFORME	VENDEDOR
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·



VULCANIZADORA "VILLALOBOS" V. VÍA DE EVITAMIENTO MZA, B LOTE 8A LOT. URBUNAGA • CAJAMARGA. MUSI A Reparación y Venta de Repuestos de Moto especialmente matuinaria pesada De: Santos Alejandro Villalobos Aguilar Servició de llantas de toda medida enta de cámaras y flantas en toda medida

BOLETA DE VENTA

Nº 003949

POIA MESSINANO

がしし

alee B

SERVICINARY)

FWFGRTE 0000 los socialismos social Gracias por au to the contraction of the contra C. C. E. C. C. C. C. 0269201670 + JR, PISAGUA 746 r302 - CEL, 976-723935 ADPINAL EON DE LA CRUZ CANTIDAD 0.01

USUARIO

S. COTSAID, WILL

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA GUARDA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL ORIGINAL

Salamarca: [2 ABR. 201

l-i Nj

The Case of the Ca

FLAMINIO G. VIGO SALDARA Notario de Calamarca